



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas



Organismo
Especializado para
las Contrataciones
Públicas Eficientes

PLAN DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL DEL ORGANISMO ESPECIALIZADO PARA LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS EFICIENTES (OECE) PARA EL AÑO 2026

UNIDAD DE COMUNICACIONES

1. Introducción

El Organismo Especializado para las Contrataciones Públicas Eficientes (OECE) es un organismo técnico especializado adscrito al Ministerio de Economía y Finanzas, con personería jurídica de derecho público y autonomía técnica, funcional, administrativa, económica y financiera.

El OECE brinda asistencia técnica y orientación, y supervisa el cumplimiento de la normativa de contratación pública y el desarrollo de todo el proceso de contratación con sujeción a la presente ley, para contribuir a la eficiencia del Sistema Nacional de Abastecimiento, de conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 32069, Ley General de Contrataciones Públicas.

Por su parte, el artículo 60 del Texto Integrado Actualizado del Reglamento de Organización y Funciones del Organismo Especializado para las Contrataciones Públicas Eficientes (OECE), aprobado por Resolución de Presidencia Ejecutiva N° D000090-2025-OECE-PRE, establece que la Unidad de Comunicaciones es la unidad orgánica de apoyo, encargada de gestionar y controlar el posicionamiento y fortalecimiento de la identidad, imagen y marca institucional; así como de diseñar e implementar las estrategias de comunicación y relacionamiento institucional.

En ese contexto, la Unidad de Comunicaciones presenta el Plan de Comunicación Institucional del Organismo Especializado para las Contrataciones Públicas Eficientes (OECE) para el año 2026 como un instrumento de gestión elaborado en concordancia con el Objetivo Estratégico Institucional OEI.07 “Fortalecer la gestión institucional en el OECE”, establecido en el Plan Estratégico Institucional 2026-2030 del Organismo Especializado para las Contrataciones Públicas Eficientes (OECE), aprobado por Resolución de Presidencia Ejecutiva N° D000122-2025-OECE-PRE.

El Plan tiene como objetivo fortalecer la imagen y el posicionamiento del OECE en el ámbito nacional, mediante la difusión oportuna, transparente y eficaz de sus actividades, productos y herramientas, a través de estrategias de comunicación alineadas con sus competencias institucionales y dirigidas a proveedores/as, entidades públicas, medios de comunicación y ciudadanía en general.

Para tal fin, este Plan constituye un documento que guía el trabajo de la Unidad de Comunicaciones. Sin embargo, se reajusta en función del seguimiento y evaluación de su ejecución para alcanzar los objetivos institucionales.

2. Misión institucional

Promover contrataciones públicas eficientes, transparentes, íntegras, sostenibles y competitivas, mediante la asistencia técnica, supervisión, capacitación, desarrollo de competencias y gestión digital, para maximizar el uso de los recursos públicos y contribuir al cumplimiento de las políticas públicas, en beneficio de la ciudadanía.

3. Funciones de la Unidad de Comunicaciones

- Diseñar, proponer, ejecutar y controlar las acciones para el posicionamiento y fortalecimiento de la identidad, imagen y marca institucional del OECE, a través de estrategias, iniciativas y/o herramientas necesarias;
- Planificar, diseñar, proponer, ejecutar y controlar los planes, estrategias, campañas y/o acciones de comunicación;
- Diseñar, proponer, elaborar, controlar y mantener actualizado los contenidos informativos para la difusión de los servicios que brinda la entidad, en los canales institucionales;
- Diseñar, proponer, implementar y controlar las estrategias y/o acciones de relacionamiento institucional en eventos, asuntos protocolares y oficiales; con actores vinculados a los objetivos institucionales;
- Ejecutar el seguimiento y monitoreo a las principales noticias y acontecimientos nacionales e internacionales vinculados a las actividades propias de la entidad;
- Gestionar y administrar la sede digital y el Portal de Transparencia Estándar del OECE, en coordinación con los órganos y unidades orgánicas involucradas, de conformidad con la normativa vigente;
- Gestionar las situaciones críticas en el entorno externo de la entidad;
- Brindar asistencia y soporte a los órganos de la entidad, en el marco de sus competencias;
- Elaborar documentos normativos institucionales en el ámbito de su competencia;
- Emitir opinión técnica en el marco de sus competencias; y,
- Ejecutar las demás funciones que le sean encargadas o asignadas.

4. Base legal

El Plan de Comunicación Institucional del Organismo Especializado para las Contrataciones Públicas Eficientes (OECE) para el año 2026 se sustenta en los siguientes documentos normativos:

- Ley N° 27658, Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado.
- Ley N° 28874, Ley que regula la publicidad estatal.
- Ley N° 32069, Ley General de Contrataciones Públicas.
- Decreto Supremo N° 103-2022-PCM, Decreto Supremo que aprueba la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública al 2030.
- Decreto Supremo N° 009-2025-EF, Decreto Supremo que aprueba el Reglamento de la Ley N° 32069, Ley General de Contrataciones Públicas.
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° D000090-2025-OECE-PRE, que aprueba el Texto Integrado Actualizado del Reglamento de Organización y Funciones del Organismo Especializado para las Contrataciones Públicas Eficientes (OECE).
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° D000122-2025-OECE-PRE, que aprueba el Plan Estratégico Institucional 2026-2030 del Organismo Especializado para las Contrataciones Públicas Eficientes (OECE).
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° D000136-2025-OECE-PRE, que aprueba Plan Operativo Institucional 2026 del Organismo Especializado para las Contrataciones Públicas Eficientes, consistente con el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) 2026.

Las referidas normas incluyen sus respectivas disposiciones ampliatorias, modificatorias, complementarias y conexas, e incluso aquellas que reemplacen las mismas, de ser el caso.

5. Articulación con planes institucionales

El presente Plan se encuentra articulado con los instrumentos de gestión de la Entidad y se vincula con el Plan Estratégico Institucional 2026-2030 del Organismo Especializado para las Contrataciones Públicas Eficientes (OECE), a través del OEI.07 “Fortalecer la gestión institucional en el OECE” y la AEI.07.03 “Gestión del planeamiento fortalecida en la entidad”.

Asimismo, este instrumento se vincula con el Plan Operativo Institucional 2026 del Organismo Especializado para las Contrataciones Públicas Eficientes, a través de la actividad operativa de la Unidad de Comunicaciones denominada “*Difusión de productos audiovisuales y gráficos y monitoreo de plataformas digitales*”, en el marco de la cual se ejecutan las acciones previstas en este instrumento de gestión.

6. Objetivos

6.1. Objetivo general

Fortalecer la imagen institucional del OECE como organismo técnico especializado en contrataciones públicas, mediante la comunicación oportuna, transparente y eficaz de sus actividades, herramientas, productos y servicios.

6.2. Objetivos específicos

- Consolidar el posicionamiento del OECE como un organismo técnico, especializado y transparente, mediante la gestión estratégica de canales y mensajes institucionales.
- Incrementar la confianza en los servicios y herramientas del OECE por parte del público externo, a través de estrategias de difusión formativa que faciliten su comprensión y diferenciación frente a otros actores del Sistema Nacional de Abastecimiento.

7. Público objetivo

Público objetivo	Necesidades	Qué queremos lograr en ellos	Línea de Acción
Ciudadanía en general	Información permanente, constante y oportuna. Información sobre las herramientas, nuevas	Que perciban al OECE como una institución moderna, transparente y comprometida, líder en el ámbito	Difusión de información sobre las herramientas, nuevas funcionalidades, servicios y productos

	funcionalidades, servicios y productos desarrollados por el OECE.	de las contrataciones estatales.	desarrollados por el OECE.
Proveedoras/es del Estado	Información permanente, constante y oportuna. Información sobre las herramientas, nuevas funcionalidades, servicios y productos desarrollados por el OECE.	Que identifiquen al OECE como el organismo especializado que regula, supervisa y promueve contrataciones públicas eficientes, técnicas y transparentes.	Difusión de información sobre la nueva normativa de contrataciones del Estado. Difusión de información sobre las herramientas, nuevas funcionalidades, servicios y productos desarrollados por el OECE.
Entidades públicas	Capacitación, acompañamiento y asesoría técnica sobre la normativa vigente para optimizar los procesos de contratación. Información sobre las herramientas, nuevas funcionalidades, servicios y productos desarrollados por el OECE.	Que actúen como socios estratégicos, adoptando mejores prácticas en el uso de recursos públicos.	Difusión de información sobre la nueva normativa de contrataciones del Estado. Difusión de información sobre las herramientas, nuevas funcionalidades, servicios y productos desarrollados por el OECE.
Medios de Comunicación	Información sobre la normativa vigente Información sobre las herramientas, nuevas funcionalidades, servicios y productos desarrollados por el OECE. Información sobre las acciones, avances y	Que contribuyan a la difusión de nuestros mensajes y visibilicen el rol del OECE como organismo especializado en contrataciones públicas; resaltando su autonomía,	Difusión de información sobre la nueva normativa de contrataciones del Estado. Difusión de información sobre las herramientas, nuevas funcionalidades, servicios y

	logros de la institución.	capacidad técnica y compromiso con la transparencia.	productos desarrollados por el OECE.
--	---------------------------	--	--------------------------------------

8. Canales de comunicación

Son los medios utilizados por la institución para transmitir información y mantener un vínculo efectivo con sus públicos.

La Unidad de Comunicaciones gestiona los siguientes canales:

8.1. Canales digitales

- Sede digital: Alojada en la Plataforma Digital Única del Estado Peruano: <https://www.gob.pe/oece>
- Redes sociales institucionales: Cuentas en las principales redes sociales:
 - Facebook: <https://www.facebook.com/oeceperu.pe>
 - LinkedIn: <https://linkedin.com/company/organismo-supervisor-de-las-contrataciones-del-estado/>
 - Instagram: <https://instagram.com/oeceperu/>
 - X/Twitter: <https://x.com/OECEPeru/>
 - YouTube: <https://youtube.com/@OECEPERU>
 - TikTok: <https://www.tiktok.com/@oeceperu>
 - Spotify: <https://open.spotify.com/show/5hBoihdLAYfZobHkMyL0X9>
- Correo electrónico: Para difusión a medios de comunicación: prensa@oece.gob.pe
- Canal de WhatsApp: <https://www.whatsapp.com/channel/0029VaK8gC8F1YIVlikHy804>

8.2. Canales físicos

- Vitrinas externas: Ubicadas en las sedes Central y El Regidor (Lima).

9. Formatos de comunicación

Los formatos de comunicación utilizados por la Unidad de Comunicaciones permiten garantizar la difusión oportuna, clara y accesible de información institucional, asegurando coherencia narrativa y visual en todos los canales. Se clasifican en formatos digitales y formatos físicos, según el medio y el tipo de interacción previsto con los públicos externos.

9.1. Formatos digitales

- Actualizaciones en sede digital:
Modificaciones realizadas en la plataforma institucional ([gob.pe/oece](https://www.gob.pe/oece)), que comprenden ajustes de contenido, publicación de servicios y optimización informativa para usuarios/os.

- **Aviso:**
Publicación digital breve que comunica cambios operativos, mantenimientos, plazos o acciones inmediatas que requieren atención del usuario, utilizando un formato conciso y orientado a la acción.
- **Comunicado:**
Documento oficial digital que informa disposiciones, advertencias, recordatorios normativos o recomendaciones. Posee un tono formal y preventivo, priorizando claridad y brevedad.
- **Documental corto:**
Producción audiovisual narrativa que expone procesos, casos de éxito o el rol del OECE en el sistema de contrataciones, con un enfoque profesional y documental.
- **Fourpack:**
Pieza gráfica compuesta por cuatro datos o respuestas clave, diseñada para explicar conceptos o resolver dudas frecuentes de manera rápida y visual.
- **Mailing:**
Mensaje institucional enviado por correo electrónico prensa@oece.gob.pe, dirigido a medios de comunicación, con información relevante sobre servicios, avisos, eventos o campañas.
- **Microprograma:**
Contenido audiovisual de corta duración (2–5 minutos) que desarrolla un tema técnico en un formato dinámico y educativo; diseñado para redes sociales.
- **Nota de prensa:**
Documento informativo dirigido principalmente a medios de comunicación y público especializado, que anuncia avances, actividades o logros institucionales siguiendo una estructura formal y narrativa, con lenguaje periodístico.
- **Piezas gráficas para redes:**
Diseños visuales en formatos estáticos o animados para redes sociales, orientados a explicar conceptos, difundir herramientas o destacar mensajes institucionales.
- **Podcast:**
Contenido auditivo publicado en plataformas digitales, donde se desarrollan temas de contrataciones públicas de manera conversacional, técnica y accesible con especialistas del OECE.
- **Publicaciones en sede digital:**
Contenido nuevo difundido en la plataforma institucional, como noticias, avisos, comunicados, informes, campañas, resoluciones, entre otros.

- Testimonio en video:
Video breve que muestra la experiencia real de proveedores/as o entidades públicas beneficiarias de herramientas o servicios del OECE.
- Transmisión en vivo:
Contenido en tiempo real difundido por redes sociales (YouTube, Facebook, TikTok), que permite interacción directa con el público y cobertura de actividades o demostraciones.
- Video animado:
Contenido audiovisual explicativo producido con animación gráfica, orientado a simplificar conceptos técnicos o normativos del sistema de contrataciones pública.
- Video corto:
Clip de entre 20 y 60 segundos que transmite un mensaje concreto, explica una funcionalidad o resume información clave para redes sociales.

9.2. Formatos físicos

- Afiche:
Pieza impresa diseñada para difundir información institucional relevante y colocada en zonas de alto tránsito en sedes del OECE o en espacios de eventos y ferias.
- Infografía:
Representación visual clara y sintética de datos o procesos, que combina gráficos, iconos y textos breves para facilitar la comprensión inmediata de información técnica o institucional.

10. Estrategia comunicacional 2026 por público objetivo

Para alcanzar los objetivos, será necesario trabajar a diferentes niveles, ejecutando acciones diferenciadas para cada público externo identificado en base a los resultados esperados. A continuación, se presentan las estrategias comunicacionales priorizadas para el ejercicio 2026, incluyendo el público objetivo al que estas acciones se dirigen y las correspondientes actividades.

10.1. Objetivo estratégico 1: Consolidar el posicionamiento del OECE como un organismo técnico, especializado y transparente, mediante la gestión estratégica de canales y mensajes institucionales.

Meta involucrada:

- Alcanzar un total de 20 803 200 de visitas en las plataformas digitales institucionales al finalizar el período anual, a fin de que los medios de comunicación, proveedoras/es, instituciones públicas y la ciudadanía en general conozcan las funciones del OECE y lo reconozcan como el

organismo técnico especializado, transparente y referente en contrataciones públicas del país.

Acciones a implementar según público objetivo:

Medios de comunicación

- Redacción y difusión de notas de prensa y comunicados.
- Formación en Periodismo de Datos para periodistas y comunicadores.
- Atención de consultas de medios de comunicación.
- Coordinación con medios para actividades en regiones.
- Directorio institucional de voceros.

Proveedores del Estado

- Revisión, diseño y diagramación de materiales informativos de las áreas técnicas.
- 06 Testimonios “Hablan los proveedores”.
- Transmisiones “OECE en vivo”.

Instituciones públicas

- Cobertura y asistencia a la participación de representantes en las actividades externas a la institución.
- 02 Videos “Historias que transforman”.
- 01 Documental corto “Así Supervisamos”.

Ciudadanía en general

- Banco de imágenes institucionales.

10.2. Objetivo estratégico 2: Incrementar la confianza en los servicios y herramientas del OECE por parte del público externo, a través de estrategias de difusión que faciliten su comprensión y diferenciación frente a otros actores.

Meta involucrada:

- Ejecutar 150 actividades de comunicación y difusión durante el período anual, a fin de que proveedoras/es, entidades públicas y la ciudadanía en general comprendan los servicios y herramientas que ofrece el OECE para fortalecer los procesos de compra pública.

Acciones a implementar:

Proveedores del Estado

- 22 transmisiones en vivo “OECE Contigo”.
- 22 Podcast “Hablemos de contrataciones”.
- 22 Microprogramas virtuales “OECE 360°”.
- 11 Microprogramas virtuales de entrevistas “Código OECE”.
- 11 Videos animado “El ABC de las compras públicas”.
- 11 Videos “Casos prácticos OECE”.
- Difusión de “OECE en acción”.

- 12 actualización y/o publicación de contenidos en la sede digital.
- 12 transmisiones de las audiencias de apelación del Tribunal de Contrataciones Públicas a través del canal OECE TV (YouTube).

Instituciones públicas

- Cobertura y asistencia a la participación de especialistas en las actividades externas.
- 11 Videos cortos “Las Entidades preguntan”.
- 11 Fourpack “Los cuatro datos OECE”.

Ciudadanía en general

- Elaboración de gráficas para comunicación externa.
- Diseño y ejecución de campañas en redes sociales sobre contrataciones públicas y herramientas del OECE.
- Clips en video “La Ruta OECE”.
- 12 informes de gestiones de Solicitudes de Desindexación de Datos.

Cabe señalar que el desarrollo de estas actividades estará sujeto a la coordinación y/o disponibilidad de temas, vocerías, entre otros aspectos técnicos importantes para su ejecución con la finalidad de cumplir los objetivos de la institución.

11. Temas identificados para campañas comunicacionales

En coordinación con las unidades de organización se han identificado temas referidos al desarrollo de herramientas, soluciones, productos y servicios institucionales, los cuales podrán ser difundidos mediante el diseño y la ejecución de campañas comunicacionales para el año 2026. La relación de temas sirve como guía para la programación de las actividades dirigidas a los diversos públicos objetivo, en los diferentes formatos y canales institucionales.

En coordinación con la Alta Dirección y las unidades de organización, de ser necesario, se podrán adicionar nuevas soluciones para su implementación progresiva durante el año en curso, para el cumplimiento de los objetivos de la entidad.

A continuación, la lista de los temas:

Unidad de organización	Temas
Dirección de Gestión de Datos, Información y Conocimiento	• Datos abiertos en Contratación Pública. • Elaboración de reportes, estudios e informes del mercado de compras públicas. • Herramientas de Analítica y Visualización de Datos en Contrataciones Públicas. • Informes semestrales de resultados de los procesos de selección convocados. • Reporte de Entidades que han incumplido con el registro de información de órdenes de compra u órdenes de servicio en el SEACE.

	- Reporte de Entidades que han incumplido con su obligación de registrar en el SEACE la información sobre la ejecución contractual. - Reporte de seguimiento de Contrataciones Públicas.
Dirección del Registro de Instituciones Arbitrales y Centros de Administración de Juntas de Prevención y Resolución de Disputas	- Consulta, descarga y generación de reportes del Banco de Laudos del OECE. - Incorporación en el Registro de Instituciones Arbitrales y Centros de Administración de Juntas de Prevención y Resolución de Disputas (REGAJU). - Potestad Sancionadora del OECE respecto a las Instituciones Arbitrales y centros que administran Juntas de Prevención y Resolución de Disputas (Fase Sancionadora) - Procedimiento Administrativo Sancionador. - Principales aspectos de la fase de instrucción de procedimiento administrativo sancionador de las Instituciones Arbitrales y Centros de Administración de Juntas de Prevención y Resolución de Disputas. - Principales aspectos de la Supervisión a las Instituciones Arbitrales y Centros de Administración de Juntas de Prevención y Resolución de Disputas
Dirección de Supervisión y Asistencia Técnica	- Asistencia Técnica y orientación a solicitud de parte de las entidades contratadas. - Asistencia Técnica y orientación de Oficio referente a los talleres presenciales y virtuales dirigidos a las entidades contratantes.
Dirección del Registro Nacional de Proveedores	- Emisión de constancia de capacidad libre de contratación. - Ficha Única del Proveedor (FUP). - Mecanismo valorativo de la reputación de los proveedores. - Récord de obras.
Dirección del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado	- Buscador del Cuaderno de Obra Digital. - Buscadores Públicos del SEACE. - Concurso Público con Diálogo. - Contratos Menores a 8 UIT. - Cuaderno de Obra Digital. - Errores frecuentes en el reporte de incidencias a través del formulario de consultas del OECE. - Errores frecuentes en la presentación de solicitudes de Certificado SEACE. - Errores frecuentes en la presentación del "Anexo: Solicitud para uso del cuaderno de incidencias físico". - Licitación Pública con Diálogo Competitivo. - Licitación Pública con Negociación. - Módulo de Actos Preparatorios. - Módulo de Ejecución Contractual. - Módulo de Oportunidades de Negocio. - Módulo de Órdenes de Compra y Órdenes de Servicio.

	• Módulo de Procedimientos de Selección. • Recomendaciones para el correcto uso de los formatos para las solicitudes del Certificado SEACE. • Recomendaciones para el correcto uso del "Anexo: Solicitud para uso del cuaderno de incidencias físico". • Recomendaciones para el reporte de incidencias a través del formulario de consultas del OECE. • Requisitos de los usuarios del Certificado SEACE. • Valorización y Cuaderno de Obra Digital (COD).
Dirección Técnico Normativa	• Difusión de la categoría "Legislación y herramientas para las contrataciones". • Difusión del Aula Virtual. • Difusión del compendio de Opiniones que absuelven consultas sobre el sentido y alcance de la normativa de contrataciones públicas, y el Buscador de Interpretación Normativa. • Implementación del modelo mejorado de certificación. • Lanzamiento de nuevos cursos MOOC. • Microlearnings y Video conferencias. • Programación de exámenes de certificación. • Programación de los eventos de capacitación. • Publicación de Directivas y Lineamientos de alcance general • Publicación de Documentos de orientación y herramientas de alcance general. • Publicación de proyecto de Directivas y Lineamientos de alcance general.
Oficina de Atención al Ciudadano y Gestión Documental	• Cartillas. • Infografías. • Manual de Atención al Ciudadano. • Preguntas frecuentes. • Señalética de sedes. • Videos comunicacionales.

12. Monitoreo y evaluación

El monitoreo y evaluación del Plan de Comunicación Institucional del Organismo Especializado para las Contrataciones Públicas Eficientes (OECE), para el año 2026 se realizará de manera mensual a través de informes elaborados por la Unidad de Comunicaciones, los cuales permitirán a la Gerencia General validar el cumplimiento de los objetivos establecidos, en función de las actividades ejecutadas.

Como resultado de la estrategia comunicacional durante el año 2026, se espera contar con un mínimo de 20 803 200 de visitas a nivel de plataformas digitales.

13. Presupuesto

La ejecución de las actividades orientadas al cumplimiento de los objetivos y metas previstas se efectuará con cargo al Presupuesto Institucional Modificado (PIM) del OECE para el año fiscal 2026, en el marco de la disponibilidad presupuestal aprobada, con un costo total de S/ 729 853.00, sin demandar recursos adicionales a los autorizados para la entidad.

14. Anexos

- Anexo 1: Objetivos, actividades, estrategias, públicos, actores y metas.
- Anexo 2: Metas de la Unidad de Comunicaciones para el año 2026.
- Anexo 3: Cronograma de actividades para el año 2026.



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas



Organismo
Especializado para
las Contrataciones
Públicas Eficientes

Anexo 1: Objetivos, actividades, estrategias, públicos, actores y metas

Objetivo Específico	Actividad operativa POI 2026	Estrategias comunicacionales	Público Objetivo	Actores	Meta involucrada
OE 01. Consolidar el posicionamiento del OECE como un organismo técnico, especializado y transparente, mediante la gestión estratégica de canales y mensajes institucionales.	Difusión de productos audiovisuales y gráficos, y monitoreo de plataformas digitales.	Implementar una estrategia de comunicación institucional multicanal, que visibilice de manera sostenida las funciones, capacidades técnicas y autonomía del OECE, reforzando su posicionamiento como organismo técnico especializado y transparente en contrataciones públicas.	Medios de Comunicación.	- Medios de prensa. - Formadores de opinión pública.	Alcanzar un total de 20 803 200 visitas en las plataformas digitales institucionales al finalizar el período anual, a fin de que los medios de comunicación, proveedoras/es, instituciones públicas y la ciudadanía en general conozcan las funciones del OECE y lo reconozcan como el organismo técnico especializado, transparente y referente en contrataciones públicas del país.
			Proveedores del Estado.	Empresas.	
			Instituciones públicas.	Otras entidades del gobierno nacional, regional y local.	
			Ciudadanía en general.	Población en general informada a través de los medios de comunicación.	
OE 02. Incrementar la confianza en los servicios y herramientas del		Desarrollar y difundir contenidos informativos y explicativos en diversos formatos, orientados a	Proveedores del Estado.	Empresas.	Ejecutar 150 actividades de comunicación y difusión durante el
			Instituciones públicas.	Otras entidades del gobierno	



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas



Organismo
Especializado para
las Contrataciones
Públicas Eficientes

OECE por parte del público externo, a través de estrategias de difusión que faciliten su comprensión y diferenciación frente a otros actores del Sistema Nacional de Abastecimiento.		facilitar la comprensión, el uso y la diferenciación de los servicios y herramientas del OECE, con el fin de fortalecer la confianza del público externo en su rol dentro del sistema de contrataciones públicas.		nacional, regional y local.	período anual, a fin de que proveedoras/es, entidades públicas y la ciudadanía en general comprendan los servicios y herramientas que ofrece el OECE para fortalecer los procesos de compra pública.
			• Ciudadanía en general.	• Usuarías/os de las redes sociales del OECE.	

Anexo 2: Metas de la Unidad de Comunicaciones para el año 2026

[illegible]

Anexo 3: Cronograma de actividades para el año 2026

[illegible]

[illegible]